



Banchile
I N V E R S I O N E S

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

POR EL FONDO DE INVERSIÓN PLUSVALÍA EFICIENTE

DISMINUCIÓN DE CAPITAL

Informamos que el Directorio de Banchile Administradora General de Fondos S.A., en sesión celebrada el 25 de febrero 2019, acordó efectuar una disminución de capital para el **Fondo de Inversión Plusvalía Eficiente**.

En conformidad a dichos acuerdos, se realizará el pago de la disminución de capital del Fondo por un monto de UF 182.052 equivalentes a un 30,3 % del patrimonio actual.

El pago de la disminución de capital recién señalada, se efectuará a partir del día 7 de agosto de 2019, mediante dinero en efectivo, cheque o transferencia electrónica, a aquellos aportantes que se encuentran inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

El valor de la cuota se determinará tomando el valor cuota del día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la respectiva disminución de capital, determinado dicho valor como el que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de la Ley 20.712.

Gerente General
Banchile Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 31 de julio de 2019